

**ANEXO III****Datos personales**

Apellidos y nombre: .....  
 Número de documento nacional de identidad: .....  
 Lugar y fecha de expedición: .....  
 Nacimiento: Localidad ..... Fecha: .....  
 Domicilio: Calle ....., número ... CP .....  
 Localidad: ..... Teléfono .....  
 Universidad actual (en su caso) .....  
 Facultad o escuela (en su caso) .....  
 Departamento o unidad docente actual (en su caso) .....  
 Categoría actual como Profesor (en su caso) .....

1. Títulos académicos.
2. Puestos docentes desempeñados.
3. Actividad docente desempeñada.
4. Actividad investigadora.
5. Publicaciones: Libros y capítulos en libros.
6. Publicaciones: Artículos.
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.
10. Patentes.
11. Cursos y seminarios impartidos.
12. Cursos y seminarios recibidos.
13. Becas, ayudas y premios recibidos.
14. Actividad profesional.
15. Otros méritos docentes y de investigación.
16. Cargos académicos.
17. Otros méritos.

**5806** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1999, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva, de 22 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado»

de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 10 de febrero de 1999.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

**ANEXO**

**CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN  
 DE 22 DE JUNIO DE 1998  
 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 17 DE JULIO)**

**Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA  
 Y LA LITERATURA-7»

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Ubaldo Rafael Padrón Brito, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna y doña María Carmen Gutiérrez Aja, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Secretario: Don Antonio Romero López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Vidal Lamiquiz Ibáñez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Romera Castillo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña Elena Gómez-Villalba Ballesteros, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada y doña Ana María Martín Uriz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Francisco Romero López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**5807** *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1999, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores en la del 2, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.*

Advertido error en la Resolución Rectoral de 2 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 22) por la que se publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 7429, donde dice: «Pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid»; debe decir: «Pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid».

Madrid, 23 de febrero de 1999.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.